



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162075 **Nombre:** Intervención Logopédica en los Trastornos Específicos de Desarrollo del Lenguaje

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Audición y Lenguaje

Materia: Intervención educativa en los trastornos de desarrollo **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Educación Inclusiva, Desarrollo Sociocomunitario y Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

OAL4O16 Claudia Tatiana Escorcía Mora (**Profesor responsable**) claudia.escorcía@ucv.es

OALEXT Claudia Tatiana Escorcía Mora (**Profesor responsable**) claudia.escorcía@ucv.es



Organización del módulo

Mención en Audición y Lenguaje

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Evaluación y diagnóstico	6,00	Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje y el Habla	6,00	3, 4/1
Trastornos del desarrollo del lenguaje	12,00	Trastornos Específicos del Desarrollo del Lenguaje	6,00	3, 4/2
		Trastornos No específicos del Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2
Intervención educativa en los trastornos de desarrollo	12,00	Intervención Logopédica en los Trastornos Específicos de Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2
		Intervención Logopédica en los Trastornos No Específicos de Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Proponer planes de ajuste de recursos y planificación de apoyos educativos para niños con dificultades del desarrollo del lenguaje derivadas de condición sensorial, cognitiva, motórica o ambiental.
- R2 Planificar intervención centrada en el alumno con dificultades del desarrollo del lenguaje derivadas de condición sensorial, cognitiva, motórica o ambiental para compensar y estimular aspectos del desarrollo del lenguaje tanto a nivel lingüístico, como comunicativo, cognitivo y social.
- R3 Planificar una intervención educativa para este tipo de niños centrada en el medio escolar. Proponer medidas de apoyo educativo aplicables en el aula por tutores y especialistas. Proponer medidas destinadas a la inclusión de estos niños.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.			X	
CG4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.				X
CG5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.			X	
CG6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.				X
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				X
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.				X



CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
EAL4 Analizar el tipo de estrategias, las metodologías y procedimientos adecuados en función de los condicionamientos personales y sociales del alumnado: centrados en el niño o centrados en el entorno.				X
EAL5 Seleccionar y aplicar las estrategias de intervención adecuadas en cada caso y en cada momento evolutivo para favorecer la integración del alumnado con necesidades de apoyo específico y su desarrollo integral.				X
EAL6 Comprender la propia acción en función de la colaboración con los demás agentes que confluyen en el alumnado para aplicar las estrategias adecuadas en el marco educativo.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R2, R3	10,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado la prueba escrita con un 5 como nota mínima. Esta prueba escrita consta de un apartado con 30-40 preguntas de selección múltiple y el desarrollo de un caso.

Para la superación de la asignatura, es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, de manera que se logre al finalizar el Grado el nivel C1, que pide la Memoria oficial del título. Por ello, cada error ortográfico será, en consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrán invalidar la nota de las mismas.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos



alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades y exposición oral. El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno. Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	10,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado la prueba escrita con un 5 como nota mínima. Esta prueba escrita consta de un apartado con 30-40 preguntas de selección múltiple y el desarrollo de un caso.

Para la superación de la asignatura, es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, de manera que se logre al finalizar el Grado el nivel C1, que pide la Memoria oficial del título. Por ello, cada error ortográfico será, en consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes



equivaldrán a un error ortográfico.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrán invalidar la nota de las mismas.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades y exposición oral. El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno
Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|-------------------------------|
| M1 | Clase magistral participativa |
| M2 | Estudio de casos |
| M3 | Aprendizaje por proyectos |
| M5 | Trabajo en seminarios |



M6	Aprendizaje basado en problemas
M7	Trabajo cooperativo/colaborativo
M9	Tutoría grupal
M10	Tutoría individual
M11	CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
M12	ESTUDIO DE CASOS
M13	TRABAJO EN SEMINARIO
M15	APRENDIZAJE POR PROYECTOS
M17	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
M18	Trabajo Cooperativo/Colaborativo
M19	TUTORÍA INDIVIDUAL
M20	TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M7	R1, R2, R3	5,00	0,20
Clase teórica M1	R1, R2, R3	27,00	1,08
Clase práctica M2, M5, M7	R1, R2, R3	11,00	0,44
Seminario M5	R1, R2, R3	6,50	0,26
Tutoría M9, M10	R1, R2, R3	8,00	0,32
Evaluación M2, M5, M7	R1, R2, R3	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M7	R1, R2, R3	36,00	1,44
Trabajo Autónomo M10	R1, R2, R3	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	18,00	0,72
Clase práctica. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R1, R2, R3	18,00	0,72
Seminario. Modalidad a distancia. M13	R1, R2, R3	6,00	0,24
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	15,00	0,60
Evaluación. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R1, R2, R3	6,00	0,24
TOTAL		63,00	2,52

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	54,00	2,16
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M12, M18	R1, R2, R3	6,00	0,24
Foros de discusión. Modalidad a distancia. M12, M17	R1, R2, R3	7,50	0,30
Tutoría asíncrona. Modalidad a distancia. M19, M20	R1, R2, R3	19,50	0,78
TOTAL		87,00	3,48



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Tema 1	<ol style="list-style-type: none">1. Consideraciones metodológicas previas a la intervención educativa en trastornos específicos de lenguaje.<ol style="list-style-type: none">1.1. Modelos explicativos de los trastornos del lenguaje y los Modelos de intervención1.2 Evaluación de la eficacia de la intervención1.3 Metodologías de intervención en las alteraciones del lenguaje.
Tema 2	<ol style="list-style-type: none">2. Intervención con familias.<ol style="list-style-type: none">2.1 Prácticas centradas en la familia y en entornos naturales.2.2 Programa “It takes two to talk” (centro Hanen).
Tema 3	<ol style="list-style-type: none">3. Intervención en los niveles de la lengua: nivel morfosintáctico.<ol style="list-style-type: none">3.1. Aproximaciones a la intervención: implícitas y explícitas.3.2. Procedimientos para la selección de objetivos.3.3. Intervención según las etapas en la adquisición y uso de la morfosintaxis.3.4. Intervención en objetivos gramaticales concretos.
Tema 4	<ol style="list-style-type: none">4. Intervención en los niveles de la lengua: nivel léxicosemántico<ol style="list-style-type: none">4.1 Cómo ampliar el vocabulario de un niño
Tema 5	<ol style="list-style-type: none">5. Intervención en los niveles de la lengua: nivel pragmático.<ol style="list-style-type: none">5.1 Intervención en trastornos pragmáticos primarios.5.2 Principios generales.5.3 Características de la intervención en niños con trastornos primarios: acercamiento formal.
Tema 6	<ol style="list-style-type: none">6. Intervención en trastornos fonético-fonológicos.<ol style="list-style-type: none">6.1 Dislalias



Tema 7	7. Intervención en disfluencias 7.1 Estrategias familiares 7,2 Estrategias para el aula
Tema 8	8. Intervención de los trastornos del lenguaje escrito 8.1 Dislexia 8.2 Disgrafía 8.3 Discalculia

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1	3,00	6,00
Tema 2	4,00	8,00
Tema 3	4,00	8,00
Tema 4	4,00	8,00
Tema 5	4,00	8,00
Tema 6	4,00	8,00
Tema 7	4,00	8,00
Tema 8	3,00	6,00



Referencias

- Alegre, J.R & Pérez; M. (2008). *Guía práctica de los trastornos del lenguaje. Descripción e intervención*. Lebón.
- Barrachina, L.L., Aguado, G., Cardona, M^a C. & Sanz-Torrent, M. (2014). *El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención*. UOC.
- De las Heras, G. & Rodríguez, L. (2015). *Guía de intervención logopédica en las dislalias*. Síntesis.
- Escorcía Mora, C. & Rodríguez, L. (2019) *Prácticas de Atención Temprana Centradas en la Familia y en Entornos Naturales*. Editorial UNED. ISSN 978-84-362-7548-3.
- Escribano González, A. (2013). *Inclusión Educativa y profesorado inclusivo*. NARCEA
- Fernández, A. (2005). *Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil*. Síntesis
- Fernández, A. (2008) *Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres*. Elsevier Masson.
- Garayzábal, E., Lázaro, M., y Moraleda, E. (2018). *Guía de intervención logopédica en el síndrome de Down*. Síntesis.
- Gracia, M.& Sánchez-Cano, M. (2022). *Competencia Comunicativa Oral*. Giunti Eos
- Juárez, A. & Monfort, M. (2002). *Estimulación del lenguaje oral*. Entha.
- Mariscal, S. & Gallo, P. (2014). *Adquisición del lenguaje*. Síntesis
- Martín-Aragoneses, M. & López-Higes, R. (Coord.), (2016). *Claves de la Logopedia en el siglo XXI*. Uned.
- Melle, N. (2008): *Guía de intervención logopédica en la disartria*. Síntesis
- Mendoza, E. (2017). *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Avances en el estudio de un trastorno invisible*. Pirámide.
- Monfort, M. & Juárez, A. (2013). *El niño que habla*. CEPE.
- Paniagua, J. Susanibar, F., Murciego, P., Giménez, P. & García, R. (2019) *Disfagia. De la Evidencia a la Práctica Clínica*. Editorial EOS
- Peña-Casanova, J. (2013). *Manual de Logopedia*. Masson.
- Puyuelo, M., Rondal, J.A. & Wiig, E. (2005). *Evaluación del Lenguaje*. Masson
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. OMS.
- Susanibar, F., Marchesan, I., Parra, D. & Dioses, A. (2014). *Tratado de Evaluación de Motricidad Orofacial y áreas afines*. Editorial Eos
- Vila, J.M. (2009): *Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil*. Síntesis